





1 1 NOV. 2022

M2022 - A 40 AÑOS DE MALVINAS" Y ARCHIVO GENERAL

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA (N° 10.405)

Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos ha considerado el siguiente proyecto de Ordenanza presentado por la Intendencia mediante Mensaje N° 133/22 SG/IG, el cual expresa:

"Visto: El Expediente N° 265.009-I-2022 Mensaje N° 133/22 SG/IG - proyecto de Ordenanza, con propuesta de modificación a la Ordenanza N° $8.126\ sobre\ Cartas\ y\ Menúes\ accesibles.$

La Ordenanza Nº 8.126.

La Ordenanza N° 10.363, y

Considerando: Que es necesaria la modificación de la Ordenanza N° 8.126, para la adecuación de la numeración correlativa de su articulado.

Que la Ordenanza N° 8.126 fue modificada por la Ordenanza

Nro. 10.363.

Que la modificación que se solicita es indispensable para que por conducto del Área de Normativa de la Dirección General de Gobierno se pueda incorporar la modificación de la Ordenanza N° 10.363 a la N° 8.126 quedando esta última con un texto ordenado y actualizado en el Sistema de Normativa".

Por todo lo expuesto, esta Comisión eleva para su tratamiento y posterior aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Asígnase al Artículo 3° de la Ordenanza N° 8126, en su texto original, el Artículo 5°, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Art.5°.- Comuníquese con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.."

Art. 2°.- Comuniquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 27 de Octubre de 2022.-

Dr. ALEJO MOLINA Secretario General Parlamentario Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 265.009-I-2022 C.M.-

ROSARIO *

Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCI

oncejo Municipal de Rosario

//sario, 25 de noviembre de 2022.

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y dese a la Dirección General de Gobierno.

Dra. JULIANA CONTI Subsecretaria Lega: y Técnica Municipalidad de Rosario

Dr. PABLO JAVKIN Intendente Municipalidad de Rosa io